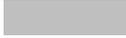




CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



ACTA DE INSPECCIÓN

_____, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el día 18 de diciembre de 2014 a las 13:00 h en Airsec S.A., situado en _____ Montmeló (Vallès Oriental), provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección en obra de los trabajos de radiografiado que se realizan por la empresa Eurocontrol (IRA 162) en las instalaciones de Airsec S.A..

Que la Inspección fue recibida por D. _____, radiólogo, y por D. _____, ayudante del radiólogo, ambos trabajadores de Eurocontrol, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica. Por parte de Airsec S.A. la Inspección fue recibida por D. _____ Jefe de Inspección y Calidad, al que igualmente se le informó de la finalidad de la inspección y que dio las facilidades necesarias para el desarrollo de la inspección en sus instalaciones.

Que las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La empresa Eurocontrol realiza varios trabajos de radiografiado bajo demanda para Airsec S.A., en horario de mediodía a partir de las 13:00 horas.

- El trabajo de radiografiado previsto para el día de la inspección eran probetas de acero inoxidable.-----

- La zona de radiografiado se situaba en la nave de Airsec, en cuyo interior se encuentra la delegación permanente de Eurocontrol. Dicha nave se utiliza como almacén y archivo y no hay personal trabajando en ella. Durante los trabajos de radiografiado se cierra la puerta con llave y se acota y se señala el interior.---

- En el momento de la Inspección el radiólogo y su ayudante habían empezado el trabajo de radiografiado.-----





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaba disponible un castillete de plomo que actúa como búnker cuando se realizan las radiografías.-----

- Estaba disponible 1 licencia de operador, en vigor, a nombre de [REDACTED]-----

- Siempre el trabajo con el gammógrafo lo realiza sólo el operador con el concurso del ayudante.-----

- Tanto el operador como el ayudante disponían de dosímetros personales de termoluminiscencia para su control dosimétrico.-----

- También disponían de un dosímetro de lectura directa (DLD) cada uno. El DLD del radiólogo era de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s 302167. El DLD del ayudante era de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s 241088, calibrado por [REDACTED] en fecha 27.03.2012. En el momento de la inspección las lecturas iniciales eran 1 y 0 μSv respectivamente debido a que ya habían realizado varias radiografías con anterioridad.-----

- A diario se traslada la dosis leída en los citados dosímetros de lectura directa al diario de operaciones.-----

- Estaba disponible un radiómetro de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 0345, calibrado en origen en fecha 22.09.2014.-----

- El equipo con el que se radiografiaba era de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] y nº serie D5602, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Ir-192, nº serie H803 con una actividad de 3,46 TBq (93,5 Ci) en fecha de referencia 23.04.2014 y una actividad de de 363 GBq (9,8 Ci) el día de la inspección.-----

- En contacto con el equipo que alojaba la fuente radiactiva se midieron 65 $\mu\text{Sv/h}$.-----

- Estaba disponible el diario de operaciones del equipo.-----

- Estaba disponible la siguiente documentación: certificados de revisión del equipo y del telemando, y certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva.-----

- No había documentación de transporte porque el equipo no se iba a desplazar del emplazamiento.-----

- Para el trabajo disponían de un colimador de tungsteno y de 1 manguera de 2 m de longitud, así como un telemando de 10 m de referencia EU-TL-06.-----

- En presencia de la Inspección se efectuaron tres radiografías con exposición de 20 segundos cada una de ellas.-----





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- En la posición del operador, a unos 15 m del punto de radiografiado, se midió una tasa de dosis de 0,8 $\mu\text{Sv/h}$. En la posición del ayudante, en el límite de la zona balizada a unos 20 m del punto de radiografiado, se midió una tasa de dosis de 0,1 $\mu\text{Sv/h}$. El fondo radiactivo de la zona era de 0,02 $\mu\text{Sv/h}$. -----

- Al finalizar los trabajos de radiografiado las lecturas de los DLDs eran 8 μSv para el radiólogo y 0 μSv para el ayudante. -----

- Los radiólogos están sometidos a un programa de inspección en obra por parte del supervisor. -----

- Estaba disponible un contenedor de plomo y unas pinzas para actuar en casos de emergencia. -----

Desviaciones

- La etiqueta de transporte del gammógrafo no era legible. -----

- No se pudo acreditar la fecha de calibración del DLD del radiólogo. -----

- No estaban disponibles las hojas de planificación de los trabajos de gammagrafía. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 22 de diciembre de 2014.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Eurocontrol para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

GENERALITAT DE CATALUNYA
Departament d'Empresa i Ocupació
Direcció General d'Energia i Mines
Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives

C/ Pamplona, 113, 2a
08018 BARCELONA

Generalitat de Catalunya
Direcció General d'Energia, Mines i
Seguretat Industrial

Att. [REDACTED]

Número: 0290E/764/2015
Data: 26/01/2015 13:03:20

Registre d'entrada

Guarnizo, 20 de Enero de 2015

Asunto:

CONTESTACIÓN AL ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GC/AIN/96/IRA/0162/2014

Señor,

Tengo el gusto de contestar al acta de inspección arriba mencionado en el apartado de "Desviaciones".

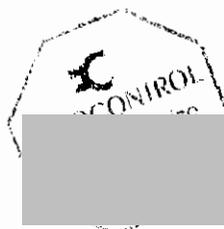
La etiqueta del transporte del gammógrafo que estaba poco legible se ha procedido a su sustitución.

Se adjunta el certificado de calibración del radiómetro nº 345, el cual fue comprado a [REDACTED] en septiembre del año pasado.

En cuanto a las hojas de planificación de los trabajos de gammagrafía, ya existe un procedimiento para "tipos de trabajo" donde vienen las dosis previstas en los trabajos según la longitud de los telemandos, mangueras y actividad de los equipos, solo se realizan planificaciones nuevas si los trabajos son diferentes de los recogidos en ese procedimiento.

En espera de que estime esta información como suficiente, aprovechamos la ocasión para enviarle nuestros más atentos saludos.

SALIDA
Fecha 2011/12/01/15
20/1/15



[REDACTED]
Supervisor

[REDACTED]